

1. Título:

“Prevención de riesgos en el trabajo escolar.”

2. Objetivos:

- a) Conocer los principios básicos de organización de la prevención de riesgos en el trabajo.
- b) Aplicarlos a las actividades que los alumnos desarrollan en esta área.

3. Contenidos de la propuesta:

- Conceptuales:
 - Entender la prevención de riesgos laborales como un proceso en el que intervienen tanto los conocimientos técnicos como los condicionantes sociales.
 - Conocer las *reglas del juego* contenidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales como forma de organizar socialmente la prevención.
- Procedimentales:
 - Identificación de riesgos y organización de la prevención en el ambiente escolar.
 - Integración de la prevención en los proyectos escolares.
- Actitudinales:
 - Reforzar en la actividad escolar la aplicación de los principios básicos de prevención de riesgos.

4. Relación con los temas transversales:

Algunos de los principios básicos de la prevención de riesgos laborales presentados en esta unidad pueden ser aplicados en cualquier actividad práctica desarrollada en los distintos talleres y laboratorios del centro.

5. Sesiones de trabajo:

La primera actividad que se propone es realizar en grupo una evaluación de los riesgos del aula de tecnología mediante un cuestionario guía. A partir de esta identificación se organizará un plan de prevención conjuntamente entre los profesores y delegados elegidos por los alumnos. Por último se proponen indicaciones para que todos los proyectos de tecnología contemplen los criterios básicos de prevención integrada.

Los conocimientos científicos y técnicos son indispensables para la prevención de los riesgos en el trabajo. Si no se conocen las soluciones es imposible aplicarlas. Por ejemplo si no sabemos cómo aislar técnicamente una máquina no podremos controlar la emisión de ruido. Hay que saber cómo automatizar un proceso para evitar la manipulación manual de cargas. Para evitar la exposición a pinturas tóxicas hay que saber cómo se puede fabricar la misma pintura con otros componentes que no sean peligrosos.

Pero el conocimiento científico no es suficiente. El trabajo es una actividad social en la que intervienen un conjunto de condicionantes e intereses que pueden dificultar la aplicación práctica de los conocimientos técnicos. Por ejemplo, determinadas soluciones son caras, o requieren modificar todo un proceso tecnológico y resulta muy complicado, o disminuyen la productividad y ponen en peligro el futuro de la empresa. Es decir, a veces se conocen soluciones eficaces frente a riesgos laborales pero no llegan a aplicarse debido a factores sociales o culturales y a circunstancias políticas y económicas.

La prevención de riesgos es un *proceso socio-técnico*:

Por eso para organizar de manera eficaz la prevención de riesgos en el trabajo hacen falta unas *reglas del juego* que definan cómo deben comportarse los distintos agentes que intervienen en el proceso de trabajo con el fin de evitar que se produzcan daños a la salud de las personas.

Todos los países de la Unión Europea se han puesto de acuerdo en implantar unas mismas reglas del juego para conseguir que el derecho al trabajo no entre en contradicción con el derecho a la salud. Para ello la Comisión Europea elaboró una ley, llamada Directiva Marco sobre Salud y Seguridad en el Trabajo, y los distintos estados miembros han trasladado las normas de dicha directiva a sus propias leyes.

En el caso español, la ley que recoge los principios básicos de cómo organizar la prevención de riesgos en el trabajo se denomina Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En ella se define la obligación de los empresarios de organizar un trabajo sin riesgos, el derecho de los trabajadores a participar en la organización de la prevención, la necesidad de que las empresas cuenten con un adecuado asesoramiento preventivo y la obligación de las Administraciones Públicas de vigilar que todos cumplan con lo que dice la ley

Algunos principios básicos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales:



No correr riesgos.

La mejor protección es evitar que se genere el riesgo. Utilizar sustancias no tóxicas, proteger los elementos cortantes de una máquina y aspirar el polvo en origen son soluciones definitivas. Cuando esto no es posible se recurre a los equipos de protección individual.



Prevenir desde el primer momento.

Es más eficaz hacer las cosas bien desde el principio que verse obligado, más tarde, a intentar corregir algo que se hizo mal. A esto se llama prevención integrada y consiste en que cualquier decisión que se tome (comprar una máquina, organizar el horario de trabajo, fijar un ritmo de producción, etc.) debe hacerse teniendo en cuenta los criterios de prevención.



Planificar la prevención.

La prevención no se hace por arte de magia. Exige reflexionar sobre cómo hacer las cosas de la mejor manera posible. Hay que evitar poner en peligro la salud de las personas. Cuando se diseña un trabajo hay que evaluar los riesgos que comporta y elaborar un plan de prevención. Dicho plan hay que revisarlo periódicamente para ver si se cumple y si es eficaz.



La prevención es cosa de todos.

Si no se consigue que participen todos los implicados es muy probable que la prevención fracase. Todos deben estar informados sobre los riesgos y recibir formación sobre la forma de evitarlos. Las decisiones deben tomarse teniendo en cuenta los puntos de vista de las personas involucradas. A esto se llama gestión participativa de la prevención.

ACTIVIDAD 1



Con tu grupo de clase, elabora un informe sobre los distintos riesgos del aula de Tecnología ayudándote del siguiente cuestionario

CONDICIONES GENERALES DEL AULA.

- *¿Los accesos al aula (escaleras, pasillos, puertas) permiten llegar a ella de forma segura sin riesgo de accidentes, caídas, golpes, etc.?*
- *¿Hay suficiente espacio en el aula para trabajar cómodamente?*
- *¿Está el aula ordenada y todo el material correctamente organizado?*
- *¿Existe algún punto peligroso en la instalación eléctrica?*
- *¿La iluminación del aula es suficiente para los trabajos que se realizan? ¿Hay reflejos o deslumbramientos?*
- *¿Hay una ventilación adecuada? ¿Se producen corrientes de aire molestas? O por el contrario ¿hay insuficiente ventilación?*
- *¿Las condiciones de temperatura son satisfactorias en general?*
- *¿Hay ruidos molestos? ¿El ruido dificulta la comunicación?*
- *¿El mobiliario es confortable y adecuado para las tareas que se realizan?*
- *¿Está previsto cómo evacuar el aula ante una eventual situación de emergencia?*

SUSTANCIAS Y MATERIALES UTILIZADOS

- *¿Se utilizan o almacenan productos químicos? ¿Se conoce su posible toxicidad? ¿Existen normas para su correcta utilización?*
- *Cuando se utilizan productos químicos ¿se toman precauciones?*
- *¿Por qué vías podrían entrar en el organismo los productos químicos utilizados? ¿Se toman medidas para evitar la exposición a estos productos?*
- *¿Se produce contaminación del aire (olores, humos, gases, vapores) por causa de los productos químicos?*

- *¿Se han detectado alguna vez molestias o alteraciones de salud con motivo de la utilización de productos químicos (picores, lagrimeo, irritación, mareos, etc.)?*
- *¿Qué se suele hacer con los residuos de productos químicos (envases, restos, etc.)?*
¿Se eliminan evitando contaminar el medio ambiente?

EQUIPOS DE TRABAJO.

- *¿Las herramientas que se utilizan representan algún peligro?*
- *¿Se han impartido instrucciones para el uso seguro de las máquinas y herramientas?*
- *¿Los equipos de trabajo y las máquinas se han señalado de manera adecuada y correcta (señales de prohibición, advertencia, peligro,...)?*

Comenta los resultados y elabora un pequeño informe sobre los problemas detectados.

ACTIVIDAD 2

Elegir uno o varios delegados de prevención que se encargarán junto con el profesor de proponer soluciones a los problemas detectados. Las soluciones propuestas se discutirán en una asamblea de toda la clase a fin de recoger cualquier tipo de sugerencias, dudas o iniciativas.

PLAN DE PREVENCIÓN

Riesgos y problemas detectados	Formas de prevenirlos Soluciones

ACTIVIDAD 3



Todos los proyectos de tecnología deben ir acompañados de un plan de prevención que incluya tanto la identificación de los riesgos de los materiales y equipos que se vayan a utilizar como la forma de evitar dichos riesgos en la realización del proyecto. Para ello se utilizarán las siguientes indicaciones.

- ¿Qué peligros pueden comportar los materiales o herramientas que se van a utilizar en el proyecto?
- ¿Pueden sustituirse por otros de menor riesgo?
- En caso contrario ¿qué medidas vamos a poner en práctica para evitar los riesgos?

Recuerda que los principios básicos que deben guiar una buena planificación preventiva son:

- a) Evitar los riesgos siempre que sea posible.
- b) Sustituir los elementos peligrosos por otros que no lo sean.
- c) Reducir la exposición ambiental tanto como se pueda.
- d) Utilizar medios de protección personal.
- e) Realizar el trabajo de forma segura.